

RESUMEN EJECUTIVO

El presente resumen presenta de forma ejecutiva los principales elementos, hallazgos, conclusiones y recomendaciones que fueron generadas durante el proceso de evaluación realizado a petición de la Unidad de Evaluación de Desempeño del municipio de Jalapa, Tabasco.

Marco Metodológico para la Evaluación

Todo ejercicio serio de evaluación de políticas o programas públicos, como es el caso del presente estudio, requiere de un marco metodológico que permita al investigador el poder establecer la ruta crítica a seguir para la medición de la efectividad de la intervención gubernamental; este marco para esta evaluación abarcó los siguientes elementos: Diseño, Planeación y Orientación a Resultados, Cobertura y Focalización, Operación, Percepción de la Población atendida y Medición de los Resultados.

Objetivo general de la Evaluación

Evaluar la consistencia y orientación a resultados de los Programas presupuestarios que conformaron la política de urbanización 2018 del municipio de Jalapa, Tabasco; con la finalidad de proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados.

Objetivos específicos de la Evaluación

Con el fin de cumplir el objetivo general antes planteado se establecieron seis objetivos específicos para la Evaluación de Consistencia y Resultados de la política de urbanización 2018 del municipio de Jalapa, Tabasco:

1. Analizar la lógica y congruencia en el diseño de los Programas presupuestarios que conformaron la política de urbanización 2018 del municipio de Jalapa, Tabasco, su vinculación con la planeación municipal y nacional, la consistencia entre el diseño y la normatividad aplicable, así como las posibles complementariedades y/o coincidencias con otros programas públicos;
2. Identificar si los Programas presupuestarios que conformaron la política de urbanización 2018 del municipio de Jalapa, Tabasco contaron con instrumentos de planeación y orientación hacia resultados;
3. Examinar si los Programas presupuestarios que conformaron la política de urbanización 2018 del municipio de Jalapa, Tabasco, han definido una estrategia de cobertura de mediano y de largo plazo y los avances presentados en el ejercicio fiscal evaluado;
4. Analizar los principales procesos establecidos en las Reglas de Operación de los Programas presupuestarios que conformaron la política de urbanización 2018 del municipio de Jalapa, Tabasco (ROP) o en la normatividad aplicable; así como los sistemas de información con los que cuentan los Programas presupuestarios y sus mecanismos de rendición de cuentas;
5. Identificar si los Programas presupuestarios que conformaron la política de urbanización 2018 del municipio de Jalapa, Tabasco cuentan con instrumentos que le permitan recabar información para medir el grado de satisfacción de los beneficiarios de cada Programa presupuestario y sus resultados, y
6. Examinar los resultados de los Programas presupuestarios que conformaron la política de urbanización 2018 del municipio de Jalapa, Tabasco respecto a la atención del problema para el que fueron creados.

Alcances de la Evaluación

Contar con un diagnóstico sobre la capacidad institucional, organizacional y de gestión de los Programas presupuestarios que conformaron la Política de urbanización 2018 del municipio de Jalapa, Tabasco, orientado hacia resultados. El presente informe de resultados de la evaluación contempla como parte de la política de urbanización 2018 en el municipio de Jalapa, un total de 5 Programas presupuestarios: Koo8 "Carreteras", Koo3 "Drenaje y Alcantarillado", Koo35 "Infraestructura Deportiva", Koo2 "Infraestructura para Agua Potable" y Fo15 "Apoyo a la Vivienda".

Diseño de la Política de Urbanización

Los Programas Presupuestarios que integraron la Política de Urbanización 2018, no cuentan con los elementos básicos de un Programa Presupuestario proveniente de un ejercicio de Planeación orientada a Resultados; como son: Objetivo, Población potencial y Población objetivo, Criterios de focalización, Delimitación de cobertura geográfica, Reglas de Operación y Criterios de revisión y actualización. Estos Programas presupuestarios provienen de un ejercicio inercial de programación y presupuestación basado en un catálogo de Programas presupuestarios orientado al gasto y no a resultados, por lo que su origen no tiene una justificación formal o diagnóstico que permita establecer un parámetro para poder medir su desempeño y contribución a los objetivos a los diferentes niveles de planeación del gobierno. Se identificaron inconsistencias en el diseño de las MIR y poco valor agregado por parte de los indicadores para la toma de decisiones, lo que genera que no se esté dando el seguimiento adecuado a las acciones y resultados de los Programas presupuestarios.

Planeación y Orientación a Resultados

El mismo ejercicio inercial con orientación al gasto, hace evidente la falta de un Plan Estratégico en las Unidades responsables de los programas, los Programas presupuestarios no contaron en el ámbito local con Reglas de Operación que establecieran las metas u objetivos claros, mecanismos ni procedimientos para su desarrollo, planes de trabajo y mecanismos de seguimiento y control. Así mismo, los resultados de evaluaciones, recomendaciones y Aspectos Susceptibles de Mejora identificados en ejercicios pasados, no han sido considerados para la mejora de los procesos de planeación y operación; las recomendaciones o puntos rojos identificados en diferentes documentos han sido omitidos por procesos de atención a demanda ciudadana, los cuales no se encuentran debidamente documentados y existen inconsistencias en los registros y recolecta de información.

Cobertura y Focalización

La universalidad de los servicios a que se dirigen las obras de infraestructura se buscan otorgar con la Política de Urbanización ha contribuido a que continúen los ejercicios inerciales sin focalización del recurso y orientación a resultados. Si bien es cierto que el beneficio de la Urbanización es general, se debe estructurar correctamente la operación de los recursos para atacar las zonas más necesitadas, la focalización de los recursos es un medio para operar ante la escasez.

Operación de la Política de Urbanización

El operar sin tener información confiable sobre las necesidades, demandas del servicio o una población objetivo, afecta los resultados esperados por parte de esta Política y genera descontento en la población que aún no recibe los beneficios, lo que conlleva a un costo político y mala percepción por la ciudadanía. El municipio no cuenta con sistemas o aplicaciones informáticas que generen confiabilidad en la información, utiliza datos generados por INEGI para cubrir vacíos documentales, esto trae como consecuencia inconsistencias en las bases de datos que promueven una operación viciada y la toma de decisiones a base de percepciones.

Estos problemas se evidencian en la ejecución de obras, donde se opera a través de un comité de obras, cuyo funcionamiento sólo considera el marco legal del programa federal. Esta falta de claridad puede generar cierta percepción de arbitrariedad en la toma de decisiones y manejo de recursos, complicando procesos de rendición de cuentas y transparencia, lo cual representa una alarma para el Control Interno y la Administración de Riesgos, por lo que, es recomendable documentar su operar y rescatar en este proceso las buenas prácticas.

Percepción de la Población atendida

La metodología implementada para la evaluación tiene un carácter integral e interdependiente, como se ha visto en los rubros pasados la Política de Urbanización carece de elementos para medir factores importantes en el resultado de estos ejercicios como la satisfacción del cliente.

Medición de los Resultados

Las fichas de Matrices de Indicadores para resultados carecen de atributos como las metas o línea base conforme a la Guía y Criterios establecidos que regulan su diseño, registro y actualización, lo que hace evidente las declaraciones del municipio sobre la inexistencia de avances o resultados sobre estos Indicadores. El no utilizar los indicadores, resultados de evaluaciones previas y otros mecanismos para la mejorara de los procesos de planeación, cierra el ciclo de un proceso mal estructurado que de no modificar sus bases tiende a continuar bajo el mismo ejercicio inercial poco efectivo.

Recomendaciones

1. Rediseñar los Programas presupuestarios que conforman la Política de Urbanización, con la metodología y elementos de Planeación orientada a Resultados y Presupuesto basado en Resultados, y establecer las bases para su alineación y complementariedad con objetivos y programas en los diferentes niveles de gobierno.
2. Previo al ejercicio de estos programas realizar estudios y diagnósticos formales para focalizar los recursos en las áreas de oportunidad. De igual manera, se recomienda utilizar evaluaciones pasadas para fortalecer el proceso de toma de decisiones.
3. Actualizar las MIR conforme al proceso de rediseño en la recomendación 1 y alinearlas directamente a los programas, considerando factores a medir como la Satisfacción del Cliente que permitan mejorar el proceso de monitoreo y evaluación de la gestión gubernamental.

4. Documentar los procesos de operación del comité de obras considerando las relaciones con las áreas involucradas, con la finalidad de registrar buenas prácticas que se como ejemplo en herramientas para la selección y priorización de obras o para la logística de las mismas.
5. Definir la estrategia de sistematización que permita una claridad en la captura de registros, confiabilidad en los datos para la toma de decisiones y la tecnología de información a implementar.